RESOLUCIÓN PRESIDENCIA Nº 48 /2019

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 18/2019 "ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS" IDENTIFICADO SEGÚN ID Nº 365457 REALIZADO POR EL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS.----------

Asunción, 24 de Junio de 2019.

VISTO:

El llamado realizado a Contratación Directa Nº 18/2019, "Adquisición de Utensilios", efectuado por la Unidad Operativa de Contratación de la Institución, y

CONSIDERANDO:

Se procedió al Acto de Apertura de Sobres presentados para el llamado a Contratación Directa Nº 18/2019, ID Nº 365457 "ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS", en el cual los oferentes fueron: INTEG-VP S.R.L., y PROSPER S.R.L.

El Comité de Evaluación conforme al Acta de Análisis y Evaluación de Ofertas Nº 23/2019, de conformidad al artículo 64 del Decreto Nº 21.909/03, *"Por el cual se reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas" Artículo 61º "Método de Evaluación"* y demás disposiciones legales vigentes, recomienda adjudicar a la Empresa PROSPER S.R.L., con R.U.C. Nº 80061002-4, quien reúne todos los requisitos exigidos para el presente procedimiento.

Por tanto, en uso de sus atribuciones legales, el

PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS

RESUELVE:

Art. 1º: **ADJUDICAR** a la Empresa PROSPER S.R.L., con R.U.C. Nº 80061002-4, el procedimiento de a Contratación Directa Nº 18/2019, ID Nº 365457 "ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS", por el monto total equivalente a ₲. 2.680.000 (GUARANÍES DOS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL) incluidos todos los tributos y gravámenes que correspondieren.

Art. 2º: **IMPUTAR** dicha erogación al **RUBRO 340 "BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS"** del Presupuesto del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados conforme a Ley Nº 6258/19 "Que Aprueba el Presupuesto General de Gastos de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019".

Art. 3º: **AUTORIZAR** a la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación a tramitar el Código de Contratación ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Art. 4º: **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplida archivar.

JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS

ENRIQUE BACCHETTA CHIRIANI
Presidente
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados